SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MARCA CANON - PLURIANUAL" I.D. Nº 334.493

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se reúnen en la oficina de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución SNFCL Nº 631/2017 de fecha 04 de agosto de 2017, por: el **Sr. Ever Mauro Benítez Obregón**, Director de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, la **Sra. Zulma Noemí Sosa Chamorro**, Jefa del Departamento de Soporte y Mantenimiento y el **Sr. Felipe David Sánchez Céspedes**, Técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, todos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso de **Contratación Directa Nº 11/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MARCA CANON - PLURIANUAL" I.D. N° 334.493**, llevado a cabo por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Artículo 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Estimación del Costo: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación a través del Memorándum DTIC Nº 33/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, solicitó la autorización correspondiente para el inicio del llamado de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras Marca Canon; providenciado a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, estimó como costo total la suma de Gs. 64.737.666 (Guaraníes sesenta y cuatro millones setecientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y seis) en el presente llamado se utilizará la modalidad de contrato abierto por el cual se estimó como monto mínimo Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) y como monto máximo Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones).

La partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2018 se encuentra supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 02-001-01-00-240-30-35-99-14, el rubro a afectar es el 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", con Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto en la Carta de Invitación Estándar, el 21 de agosto de 2017 se procedió a la apertura de la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio Total de la Oferta	Oferta en Letra	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs.	Constancia del SIPE
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 60.105.000	Guaraníes sesenta millones ciento cinco mil.	Gs. 4.000.000	Presenta

Se resalta que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

REQUISITOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser, como mínimo del 5% del monto máximo del llamado (Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03).	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica.	Cumple
Monto total Ofertado	**Gs. 60.105.000** (Guaraníes sesenta millones ciento cinco mil)

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/15 "Por la cual se Aprueba el Criterio de Evaluación para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los Incisos "A" y "B" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomiendan a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas"; procede a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si los miembros del directorio y los representantes legales de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatando que los mismos no son funcionarios públicos.

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente para el "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras Marca CANON" fue presentada por la firma: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., dicha empresa cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial y se procede a verificar el cumplimiento con otros requisitos del llamado. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será propuesta para la adjudicación.

Según lo indicado se procedió a examinar la oferta presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., constatándose que el precio ofertado se encontraba por debajo del precio referencial establecido. En ese sentido, se solicita según Nota CE Nº 77/2017 de fecha 29 de agosto de 2017; aclaraciones referentes al precio ofertado en el Marco del Llamado mencionado según lo establecido en la Resolución DNCP 1173/2016; mediante el cual se solicitó lo siguiente:

- **Análisis de los precios ofertados**

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítems (sub-ítems), rubro o partida que contenga la oferta, independiente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Los sub-ítems a ser aclarado son: 1.11, 1.12, 1.13, 2.6, 4.4, 4.5, 4.7, 4.9, 5.8, 7.13, 7.14 y 7.17.

Dentro de este contexto y en respuesta a lo requerido, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., dio respuestas a lo solicitado según Nota recibida en Mesa de Entrada bajo Expediente SINAFOCAL Nº 1629/2017 en fecha 29 de agosto de 2017, con las aclaraciones en tiempo y forma, dando una explicación detallada de los precios ofertados y observados, por lo que el Comité de Evaluación realizó el análisis respectivo, dando aceptación a la respuesta remitida, considerando que los precios se ajusta a lo requerido.

Conforme lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Por consiguiente, el análisis de las documentaciones de carácter formal no sustancial queda de la siguiente manera:

I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
g) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

II. OTROS DOCUMENTOS.		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a)	Balance General de los años 2014, 2015 y 2016, firmados por el propietario o representante legal de la firma como así también por el Contador.	CUMPLE
b)	Declaración Jurada de la descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
c)	Declaración Jurada mencionando que dispone en stock los repuestos originales y Servicio Técnico calificado, de los servicios detallados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
d)	Certificación de ser Centro Autorizado de Servicios para la Marca CANON.	CUMPLE
e)	Declaración Jurada de contar como mínimo con 4 (cuatro) técnicos debidamente certificados en mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras con dos años de experiencia como mínimo (adjuntar documentos respaldatorios: Curriculum, certificaciones).	CUMPLE
f)	Copias de contratos ejecutados o facturas, por montos o volúmenes equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) o más del monto ofertado en el presente llamado, correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, en relación al servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras, que la convocante podrá solicitar como criterio de experiencia.	CUMPLE
g)	Presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (La no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación).	PRESENTA

4.1 RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Como resultado de la verificación realizada se concluye que la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., reúnen las condiciones requeridas en los documentos del llamado, citados en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDL), punto 20.

4.2 RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO:

OFERENTE:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					OBSERVACIONES
Balance General	2014	2015	2016	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR	
Activo corriente	27.205.028.350	30.807.362.822	37.033.716.998	31.682.036.057	CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
Pasivo corriente	14.951.868.539	16.311.952.209	18.900.242.207	16.721.354.318		
Activo total	35.933.844.804	40.185.714.855	51.716.259.837	42.611.939.832		
Pasivo total	17.581.879.165	18.739.655.787	28.513.310.497	21.611.615.150		
Utilidad del Ejercicio	3.123.104.081	3.731.713.634	2.895.606.837	3.250.141.517		
Ventas Netas	41.582.661.366	43.392.580.376	46.913.029.005	43.962.756.916		
Ratio de liquidez	0,76	0,77	1,96	1,36	>= 1	
Endeudamiento	0,49	0,47	0,55	0,51	< = 0,80	
Rentabilidad	7,51	8,60	6,17	7,43	NO NEGATIVO	

Visión: SINAFOCAL es creativa en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientada a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios procurando el proceso de crecimiento económico y social

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ropera koraõ guive construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(595 21) 495487 /8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación de los precios de la oferta presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme a los siguientes detalles:

			DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
ÍTEM Nº	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	81141804-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA MARCA CANON - MODELO IR ADV C5030				
		PROVISIÓN Y COLOCACIÓN				
1.1	81141804-001	Unidad de tambor negro GPR-31	Unidad	1	Evento	2.930.000
1.2		Unidad de tambor de color GPR-31	Unidad	1	Evento	1.960.000
1.3		Unidad reveladora amarillo	Unidad	1	Evento	1.968.000
1.4		Unidad reveladora magenta	Unidad	1	Evento	1.968.000
1.5		Unidad reveladora cyan	Unidad	1	Evento	1.968.000
1.6		Unidad reveladora negro	Unidad	1	Evento	1.968.000
1.7		Rodillo de presión	Unidad	1	Evento	340.000
1.8		Película de fusor	Unidad	1	Evento	3.840.000
1.9		Botella de tóner residual	Unidad	1	Evento	370.000
1.10		Cuchilla de limpieza del 1TB	Unidad	1	Evento	1.500.000
1.11		Rodillo de transferencia primaria	Unidad	1	Evento	130.000
1.12		Rodillo de separación	Unidad	1	Evento	80.000
1.13		Rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	80.000
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
1.14	81141804-001	Lubricación, ajustes, limpiezas, configuraciones del equipo.	Unidad	1	Evento	320.000
2	81141804-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA MARCA CANON - MODELO D1150				
		PROVISIÓN Y COLOCACIÓN				
2.1	81141804-001	Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	120.000
2.2		Rodillo de Recolección	Unidad	1	Evento	60.000
2.3		Plaza Principal	Unidad	1	Evento	450.000
2.4		Película de fusor	Unidad	1	Evento	650.000
2.5		Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	260.000
2.6		Bandeja de documentos	Unidad	1	Evento	100.000
2.7		Placa de Fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	320.000
2.8		Cartucho de Tóner	Unidad	1	Evento	1.620.000
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
2.9	81141804-001	Lubricación, ajustes, limpiezas, configuraciones del equipo.	Unidad	1	Evento	150.000
3	81141804-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA MARCA CANON - MODELO IR ADV 4025/4035				
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
3.1		Unidad de cilindro	Unidad	1	Evento	1.980.000
3.2		Almohadilla de separación de alimentación manual	Unidad	1	Evento	85.000

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar competencias laborales, con el fin de impactar en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico nacional.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko'ãga guive
construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

3.3	81141804-001	Rodillo de recolección	Unidad	1	Evento	85.000
3.4		Unidad reveladora	Unidad	1	Evento	1.160.000
3.5		Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	120.000
3.6		Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	150.000
3.7		Unidad de fusor	Unidad	1	Evento	2.450.000
3.8		Rodillo de separación	Unidad	1	Evento	85.000
3.9		Rodillo magnético	Unidad	1	Evento	420.000
3.10		Rodillo de presión	Unidad	1	Evento	320.000
3.11		Cuchilla	Unidad	1	Evento	320.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
3.12	81141804-001	Lubricación, ajustes, limpiezas, configuraciones del equipo.	Unidad	1	Evento	320.000
4	81141804-001	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA CANON - MODELO LBP 3460**				
PROVISIÓN Y COLOCACIÓN						
4.1	81141804-001	Unidad de cilindro	Unidad	1	Evento	1.100.000
4.2		Cuchilla	Unidad	1	Evento	120.000
4.3		Cambio de par de ruedas de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	60.000
4.4		Cambio de termistor	Unidad	1	Evento	5.000
4.5		Cambio de uñas de separación	Unidad	1	Evento	5.000
4.6		Cambio de rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	420.000
4.7		Cambio de revelador	Unidad	1	Evento	5.000
4.8		Cambio de rodillo de presión	Unidad	1	Evento	220.000
4.9		Cambio de lámpara de exposición	Unidad	1	Evento	5.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
4.10	81141804-001	Lubricación, ajustes, limpiezas, configuraciones del equipo.	Unidad	1	Evento	150.000
5	81141804-001	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA CANON - MODELO 7680**				
PROVISIÓN Y COLOCACIÓN						
5.1	81141804-001	Cartucho de Tóner Amarillo	Unidad	1	Evento	1.050.000
5.2		Cartucho de Tóner Magenta	Unidad	1	Evento	1.050.000
5.3		Cartucho de Tóner cyan	Unidad	1	Evento	1.050.000
5.4		Cartucho de Tóner negro	Unidad	1	Evento	780.000
5.5		Unidad de fusor	Unidad	1	Evento	720.000
5.6		Rodillo de presión	Unidad	1	Evento	220.000
5.7		Correa de transporte de imagen	Unidad	1	Evento	1.300.000
5.8		Rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	60.000
5.9		Rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	60.000
5.10		Placa de fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	1.200.000
5.11		Placa controladora principal	Unidad	1	Evento	1.400.000

MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
5.12	**81141804-001**	Lubricación, ajustes, limpiezas, configuraciones del equipo.	Unidad	1	Evento	150.000
6	**81141804-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA CANON - MODELO 6680**				
PROVISIÓN Y COLOCACIÓN						
6.1	**81141804-001**	Cartucho de cilindro	Unidad	1	Evento	900.000
6.2		Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	120.000
6.3		Rodillo de recolección	Unidad	1	Evento	60.000
6.4		Rodillo de Alimentación	Unidad	1	Evento	60.000
6.5		Película de fusor	Unidad	1	Evento	420.000
6.6		Rodillo de presión	Unidad	1	Evento	180.000
6.7		Bandeja de documentos	Unidad	1	Evento	150.000
6.8		Placa de Fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	320.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
6.9	**81141804-001**	Lubricación, ajustes, limpiezas, configuraciones del equipo.	Unidad	1	Evento	150.000
7	**81141804-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA CANON - MODELO 1335 IF**				
PROVISIÓN Y COLOCACIÓN						
7.1	**81141804-001**	Unidad de cilindro negro	Unidad	1	Evento	1.375.000
7.2		Unidad de cilindro cyan	Unidad	1	Evento	1.800.000
7.3		Unidad de cilindro magenta	Unidad	1	Evento	1.800.000
7.4		Unidad de cilindro amarillo	Unidad	1	Evento	1.800.000
7.5		Tóner negro	Unidad	1	Evento	443.000
7.6		Tóner cyan	Unidad	1	Evento	910.000
7.7		Tóner magenta	Unidad	1	Evento	910.000
7.8		Tóner amarillo	Unidad	1	Evento	910.000
7.9		Unidad de fusor	Unidad	1	Evento	1.860.000
7.10		Rodillo de presión	Unidad	1	Evento	580.000
7.11		ITB(Banda de transferencia de imagen)	Unidad	1	Evento	2.800.000
7.12		Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	120.000
7.13		Rodillo de alimentación de cassette	Unidad	1	Evento	40.000
7.14		Rodillo de separación de cassette	Unidad	1	Evento	40.000
7.15		Botella de desperdicio de tóner	Unidad	1	Evento	280.000
7.16		Rodillo de recolección del ADF	Unidad	1	Evento	60.000
7.17		Almohadilla de separación del ADF	Unidad	1	Evento	60.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
7.18	**81141804-001**	Lubricación, ajustes, limpiezas, configuraciones del equipo.	Unidad	1	Evento	180.000
PRECIO TOTAL:						**60.105.000**

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con [illegible] impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 49548 / /8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario del área técnica requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, se adecuan, o no, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	OFERENTES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	NINGUNA

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), en el Punto 4, que dispone que: *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por el total, modalidad de contrato abierto por montos"*, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación, que fuera presentada por la firma mencionada, detallados a continuación :

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con RUC N° **80013889-9** por un Monto Mínimo de **Gs. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones)** y un Monto Máximo de **Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones).-** IVA INCLUIDO.

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 15:40 horas, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaria Técnica para su consideración y posterior adjudicación, salvo mejor parecer.

Sr. David Sánchez	**Sr. Ever Mauro Benítez**	**Sra. Zulma Sosa**
Miembro Comité de Evaluación	**Miembro Comité de Evaluación**	**Miembro Comité de Evaluación**

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios acorde al proceso de ordenamiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere koagã guive
construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 49548 / /8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay